

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

# **Las bases socioculturales del poder juarista en Córdoba.**

Vagliente, Pablo.

Cita:

Vagliente, Pablo (2005). *Las bases socioculturales del poder juarista en Córdoba. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/679>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **X Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia**

**Rosario 20, 21, 22 y 23 de setiembre de 2005**

**Mesa Temática N° 70: “Historia sociocultural de la democracia política en Argentina, siglos XIX y XX”**

**Coordinadores: Gardenia Vidal (UNC) - Pablo Vagliente (UNVM)**

**E-mail: [gardenia@sinectis.com.ar](mailto:gardenia@sinectis.com.ar), [pablovagliente@yahoo.com](mailto:pablovagliente@yahoo.com)**

Autor: Mgter. Pablo Vagliente

Título: “Las bases socioculturales del poder juarista en Córdoba”

Pertenencia institucional: CIFYH – Universidad Nacional de Córdoba

E-mail: [pablovagliente@yahoo.com](mailto:pablovagliente@yahoo.com)

No quisiera reiterar aquí lecturas del fenómeno asociativo, emergente de la esfera pública cordobesa, que he desarrollado en otros trabajos. Pero sí quisiera mostrar, en clave de hipótesis, cómo este auge de la sociedad civil organizada en muchas instituciones voluntarias tuvo mucho que ver con el modo en que los liberales de fines del s. XIX alcanzaron un dominio político indiscutido en Córdoba (gobiernos de Antonio Del Viso, Miguel Juárez Celman, Gregorio Gavier, Ambrosio Olmos, Marcos Juárez).

En ese sentido, además de las organizaciones propiamente políticas que crearon para dotar al liberalismo de los '80 de ese control electoral notable (de la notabilidad), es necesario comprender el papel que jugaron otro tipo de asociaciones, como las socioculturales, que tal vez resultaron más decisivas como escenarios de reclutamiento, habilitación pública y legitimación de dirigentes, tal como sucedió con la *Sociedad Deán Funes*, excluida a la hora de encarar la historia política del período. Aunque abordaré con cierto detalle su desenvolvimiento, limitado por las fuentes que he podido encontrar, no se trata de

la única asociación que desempeñó esa labor para las huestes juaristas; en la última parte de la ponencia señalaré las afinidades (socioculturales en un sentido amplio) con otras entidades creadas específicamente para consolidar el poder de ese círculo.

Esta base asociativa se complementaba en un todo con otro mecanismo específico de construcción de esfera pública, como fueron los periódicos, y entre los cuales las administraciones juaristas prohiraron varias páginas, que no representaban una completa homogeneidad de intereses, ya que también sugerían las divisiones internas que tenían quienes se nucleaban en torno a la figura de Miguel Juárez Celman. Periódicos como *El Interior* (el más vinculado al líder), *La Constitución*, *El Eco de Córdoba*<sup>1</sup> (de Antonio Rodríguez del Busto) o *Los Estados* (sindicado como marquista, es decir, representativo de los intereses políticos de Marcos Juárez) cumplieron también con esa aspiración de disputar a los adversarios los espacios de la opinión pública.

1.

La *Sociedad Deán Funes* (en adelante, SDF) fue creada por estudiantes de la Universidad de Córdoba en 1877. Fueron sus principales animadores jóvenes como Ramón Cárcano, José del Viso, Rufino Varela Ortiz, José Figueroa Alcorta, Joaquín V. González, Pedro C. Molina, entre otros. Todos ellos llamados a ocupar destacado protagonismo en esfera pública durante la década del '80, y en los casos de Cárcano, González y Figueroa Alcorta, sus protagonismos alcanzarán una dimensión nacional.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> No debe confundirse a éste con el diario homónimo que se convirtió en el referente directo de las posiciones públicas del catolicismo. Creado en 1862 y cerrado en 1886, propiedad de la familia Vélez, *El Eco* fue el primer diario que logró perdurar tanto tiempo en Córdoba. Ese contenido simbólico (catolicismo) lo llevó a sostener enconadas diferencias públicas con el juarismo, que festejó su desaparición en medio de la “fiesta juarista” de los '80... y se apropió de su nombre para dar a luz a otro diario, esta vez emblema del liberalismo, para significar que “el eco” de Córdoba repetía sus voces y no las del tradicionalismo clerical. El director propietario fue Rodríguez del Busto, pero en 1889 parece haber sido adquirido por Marcos Juárez, en su carrera a la gobernación.

<sup>2</sup> Cárcano fue dos veces gobernador de Córdoba, como referente principal del Partido Demócrata Progresista, en 1913-1916 y 1925-1928. Pero antes, en 1886-1890, cuando el Presidente de Argentina era Miguel Juárez Celman (su mentor político), Cárcano era, *vox populi*, el candidato que designaría el

Es importante comprender que no había demasiadas asociaciones socioculturales previas. La *Unión y Progreso* había sido fundada en 1870, pero se orientaba a los déficit educativos de los hijos de los todavía llamados “artesanos” (para encontrarlos nombrados plenamente como “obreros” habrá que esperar las experiencias industriales de 1880-1890). En 1872 hubo al menos dos intentos de organizar asociaciones literarias de estudiantes universitarios, los hijos del poder: *Sociedad Lafinur* y *El Pensamiento de la Juventud*, pero no sobrevivieron más que unos meses. De modo que, comparando la duración que tuvo, la calidad de los aportes que realizaron y el modo en que su labor repercutió en la arena política, la SDF fue la primera gran entidad sociocultural que tuvo Córdoba.

Revisaré los tres aspectos. En primer lugar, la duración que tuvo: aunque no tenemos una fecha exacta de su disolución, sí tenemos referencias claras de funcionamiento hasta 1883, por lo que logró superar los cinco años de existencia, algo infrecuente, en esta etapa de incipiente esfera pública, para cualquier tipo de asociación. Esto significó que, siendo una asociación de estudiantes universitarios,<sup>3</sup> varios de ellos egresaron de la Universidad al conseguir su título, pero la asociación mantuvo sus actividades renovando sus comisiones directivas y su masa societaria con nuevos socios.

En segundo lugar, si bien las disertaciones y colaboraciones publicadas por los socios abundaron en temas del romanticismo dominante, la SDF jugó un papel interesante en la construcción generacional de un panteón de héroes cívicos y militares **cordobeses**, al ofrecer conferencias sobre perfiles públicos que de

---

juarismo para el máximo cargo político. Como se sabe, la revolución de 1890 obligó a renunciar a Juárez Celman y Cárcano resignó sus aspiraciones. En cuanto a Figueroa Alcorta, recordemos que fue vicepresidente de la Nación elegido para el período 1904-1910, pero al morir el Presidente Quintana, asumió la presidencia; Joaquín González fue su ministro del Interior.

<sup>3</sup> El rector Manuel Lucero fue un decisivo protagonista del nacimiento y desarrollo inicial de la SDF; de hecho, cedió sus instalaciones para que pudiera tener sus sesiones Ver Bischoff, Efraín: *Imagen biográfica del Dr. Manuel Lucero*, Córdoba, 1988, p. 245; Cárcano, Ramón J.: *Mis primeros ochenta años*, Buenos Aires, 1965, p. 41.

antemano ya se sabía iban a ser consagrados en esta instancia por el orador (y en esas ocasiones el sentido crítico y polémico se disolvía). Lo decisivo era, por lo tanto, la elección del personaje: así, disertaciones sobre el General Paz (el héroe militar que Córdoba consagra), el Deán Funes (la voz de las provincias interiores en la Revolución de 1810), Vélez Sársfield (el Codificador), Rivera Indarte (el escritor víctima del terror de Rosas). Véase lo que señaló el diario clerical *El Eco de Córdoba*:

Honrar la memoria de los héroes o de los ciudadanos ilustres que han descollado por sus virtudes, es levantar el espíritu público, es presentar a los pueblos un hermoso modelo que imitar, para que se inspiren en las relevantes cualidades que han elevado un hombre sobre una nación entera.<sup>4</sup>

En principio, podría esperarse menos del impacto político de una sociedad literaria. Pero eso sería desconocer el rol que jugó ese perfil literario en el modo de hacer política en el siglo XIX. Uno de los modos específicos por el cual podía acumularse capital político estaba dado precisamente por el capital cultural que un actor podía traer, y para eso los exclusivos salones literarios –y su repercusión posterior en la prensa, ampliando ese reconocimiento y ese público– se convirtieron en apropiados escenarios para la conversión de simples estudiantes en intelectuales públicos.

Otro punto importante para entender el impacto de estas experiencias socioculturales es que hasta este momento en Córdoba no había sido generalizada la práctica de exponer pensamientos originales, interpretaciones y puntos de vista basados en una vasta lectura de autores clásicos y contemporáneos, y mucho menos hacerlo como una contribución directa a las

---

<sup>4</sup> *El Eco de Córdoba*, 14 de julio de 1882. La primera conferencia incluso trató sobre “La importancia de la Historia”, por P. J. Rodríguez.

claves de comprensión de ese presente. Al publicarse esas producciones en la prensa o en el órgano propio que la SDF va a crear (el *Pensamiento de Mayo*), los riesgos de exponerse ante la crítica eran altos, y obligaban a los socios que aceptaban dar sus conferencias a prepararlas debidamente.<sup>5</sup>

Cárcano, que fue presidente de la SDF y director de *El Pensamiento*, señala<sup>6</sup> precisamente que en ese periódico cultural los colaboradores eran “responsables de su respectiva sección, ante la asociación y ante el público (...) las noticias debían contener un sentido crítico” (1965: 42). Se aprecia entonces que el ambiente que propicia la entidad es claramente la del espíritu polémico, en una provincia caracterizada unánimemente como aquella en que detentan el mayor predominio sociocultural y político los sectores católicos ortodoxos en Argentina. Por lo tanto, una voz crítica necesariamente iba a lesionar esos intereses.

Al formarse y expandirse, la SDF aglutinó a jóvenes con ideologías diferenciadas. Cárcano señalaba que la opinión pública se dividía en tres tendencias: la estatista respetuosa del clericalismo, la liberal y la liberal universitaria. Pero supuestamente la asociación no debería resentirse de estas divisiones, ya que su estatuto impedía discutir sobre política y religión en sus conferencias. De esta manera, se advierte que entre los socios figuran jóvenes que profesan abiertamente la ideología liberal (como Cárcano, del Viso, Figueroa Alcorta, etcétera) y otros que provienen de hogares reconocidamente católicos, y mantienen esa adhesión (Luis Santillán Vélez, Pedro Molina, García Montaña, entre otros).

Hay acontecimientos externos a la SDF que van a repercutir en la marcha de la entidad y decidirán su suerte. En primer lugar, aunque se considera como liberales a los gobiernos provinciales que se suceden desde 1867, hay un giro claro con el

---

<sup>5</sup> Por eso, cuando no podían satisfacer los criterios de exigencia que tácitamente se iban consagrando, se cambiaban los oradores o conferencistas propuestos inicialmente, ya que éstos podían renunciar al “honor” dispensado al ser elegido.

<sup>6</sup> Cárcano, que a sus múltiples actividades agregó la de la afición a escribir sobre historia, en su libro *Mis primeros ochenta años* hace una mirada retrospectiva a su participación en la SDF, y ofrece algunos

gobierno del Viso y su sucesor Juárez Celman (es decir, los años que transcurren entre 1877 y 1883). Al liberalismo moderado de los primeros, se le opone el programa más agresivo en todos los terrenos, en especial el sociocultural, de ambas gestiones de gobierno. Por otra parte, la masonería, a través de la *Logia Piedad y Unión*, en la que participaban numerosos funcionarios provinciales y municipales, jugó un papel importante en este cambio; finalmente, también el aumento de la inmigración italiana repercutió, y la celebración del *XX de Setiembre* pasó a ser una ocasión simbólica trascendente para manifestar la adhesión a una ideología libertaria o el repudio al anticlericalismo típico de las fiestas en honor a Mazzini, Garibaldi y Víctor Manuel. De esta manera, el ambiente político y sociocultural de Córdoba se fue haciendo más y más conflictivo, ya que las tensiones entre el sector político dominante (el liberal) y el sector cultural dominante (el clerical) se manifiestan cada vez más nítidamente, hasta llegar a una ruptura abierta y directa en los primeros años de la década del '80.

Un elemento destacado para llegar a esa ruptura, y esta vez sí vinculado más estrechamente a la SDF, fueron las tesis de grado con que obtenían los títulos universitarios. La de Cárcano, particularmente, sobre la equiparación de derechos entre hijos legítimos e ilegítimos, despertó las mayores controversias, y a partir de allí la prensa católica, que venía destacando sus condiciones intelectuales, lo criticará sin tapujos. Pero cuando la tesis fue aprobada, en 1884, ya la SDF había ofrecido muestras claras de que las divisiones internas entre secularizadores y clericales eran irreconciliables, a pesar de que el objetivo literario excluía, como señalé, los debates de temas políticos y religiosos.

El grupo católico, amenazado por los objetivos secularizadores que soplaban con fuerza desde Buenos Aires y en menor medida en Córdoba, decide conformar su propia asociación religiosa y cultural para atraer al mismo grupo etéreo de la SDF. Así, en mayo de 1882 crea la *Sociedad Juventud Católica*, que también va a hacer

---

datos de interés pero conteniendo errores, fruto quizás de escribir más por recuerdos que por pruebas documentales.

de las conferencias literarias –ahora sí sobre temas explícitamente religiosos y políticos- el medio de moda, atractivo, para insertarse en la esfera pública. Se abría entonces un canal institucional para los jóvenes católicos con afanes literarios y compromiso político; algunos de los miembros de la SDF se asociarán a la Juventud Católica y darán en ésta sus disertaciones, como Santillán Vélez, Clemente Villada o Pedro Molina.

También en 1882 hubo incidentes públicos que comenzaron a agrietar la unidad de la asociación. La celebración de una marcha a favor del fallecido héroe del XX de Setiembre, Giuseppe Garibaldi, fue una de ellas.<sup>7</sup> Si bien inicialmente el presidente, Rodolfo Reina, desmintió que la SDF participara de los actos programados,<sup>8</sup> es evidente que en su seno había jóvenes que sí querían movilizarse junto a los italianos mazzinianos y simpatizantes de la causa liberal. Así lo hacen (por ejemplo Rufino Varela Ortiz), y reciben la dura recriminación del diario católico, porque al marchar al lado de quienes celebran la victoria contra el poder del Papa (entre ellos, la logia masónica establecida en Córdoba), deshonran la memoria del ilustre clérigo cuyo nombre lleva la asociación.

Un par de meses después, en setiembre de 1882, en las columnas del mismo diario se pide que la SDF dedique conferencias a las figuras destacadas del panteón católico.<sup>9</sup> Es decir, en el límite del respeto a lo estatutario, se buscaba que en función de los medios legítimos (las conferencias públicas, las disertaciones privadas, las publicaciones) se rescatara el aporte que a la cultura cordobesa habían contribuido esas figuras, de desigual importancia, provenientes de la matriz católica pura. La SDF no lo va a hacer.

---

<sup>7</sup> Es interesante el capítulo de la lucha simbólica por levantar un monumento a Garibaldi, que incluso en Buenos Aires y Rosario, centros secularizadores por excelencia, tendrán una fuerte oposición pública de los católicos.

<sup>8</sup> Respuesta de Reina al diario *El Progreso*, 7 de julio de 1882.



Así como el ala católica de la SDF va a buscar nuevos caminos institucionales en la Juventud Católica (pero no nos consta que hayan renunciado a la primera), el ala laicista va a buscar otra plataforma diferente, pero con amplia repercusión pública: un diario, *El Interior*, oficialista. La dupla Cárcano-del Viso (José, hijo del ex gobernador) pasan a ser directores de este renovado vespertino, que desafía ahora en las arenas de la prensa a los intereses católicos, representados desde hacía dos décadas por uno de los diarios más antiguos del país, *El Eco de Córdoba*. Allí también van a escribir otros jóvenes de la SDF, como Varela Ortiz, en tanto que, en paralelo, Santillán Vélez pasa a formar parte de la redacción de *El Eco*. Se podría decir que las divisiones internas de la SDF ahora se hacen cotidianamente públicas, se ha desplazado y amplificado el escenario de las disputas.

La estrategia de fortalecer la gestión de gobierno de Juárez Celman (y luego de sus sucesores, Gavier y Olmos) a partir de editoriales y crónicas sociales que servían para denostar al adversario, indica a la vez un camino típico del siglo XIX para el *cursus honorum* de la política. La prensa era una forma equivalente a la representación legislativa; los jóvenes debían mostrar la solidez de sus argumentos, la elocuencia para celebrar o confrontar, la pasión para defender y para atacar, y esa práctica los preparaba sin dudas para otras responsabilidades. De hecho, casi todos los miembros de la élite de la juventud juarista van a tener luego cargos legislativos (como del Viso o Joaquín V. González, diputados nacionales en 1886, R. Reyna, diputado provincial, etc.) o funciones ejecutivas (Cárcano, ministro de gobierno de la gestión Olmos, del Viso, Figueroa Alcorta, etc.).

*El Interior* crece en la medida que aumentan las chances de Juárez Celman de ser el presidente de la República como sucesor de Roca; se convierte en lectura obligada para los políticos de Buenos Aires, que necesitan saber sus posiciones y

---

<sup>9</sup> Tristán de Tejeda, Duarte Quirós, Diego Salguero de Cabrera, Ambrosio Funes, Eduardo Pérez Bulnes, Calixto del Corro, J. A. Sarachaga, José M. Bedoya, Solano Cabrera, Pedro Nolasco Caballero, José M. Baigorria y José E. Agüero.

jugadas políticas a partir de lo que los jóvenes van publicando en las páginas del diario. Y cuando Juárez Celman consiga ese objetivo, los buenos tiempos para el diario, y para los jóvenes que siguen alimentando el círculo del poder juarista, se mantendrán un tiempo más.

Pero cuando eso ocurre ya no quedan rastros de la SDF. El final no está claro en nuestras fuentes. Por un lado, no tenemos un comentario periodístico que haya decretado el final de sus actividades. *El Eco de Córdoba* fue sacando notas breves a lo largo del año 1883<sup>10</sup>, en la que destacaba las dificultades para reunirse por parte de la comisión directiva; ya para 1884 no encontré ninguna referencia a la entidad.

Por otra parte, el mismo Cárcano en sus memorias políticas alude a un final polémico, a partir de un incidente en una conferencia dada por Juan Pujol, declarándose ateo y atacando exaltadamente a la iglesia católica (“matar frailes es una acción santa porque son los grandes corruptores”) (Cárcano: 42). Esto habría determinado el alejamiento obvio de los católicos, entre los que el autor menciona a Moyano Gacitúa, Zavalía, Villada, González y otros, y como el incidente se produjo en los salones de la Universidad, donde tenían sus sesiones, el Rector decidió quitarles el permiso y la SDF cerró sus puertas. Pero esta versión deja dudas también; resulta llamativo no encontrar ningún comentario de esto en *El Eco*, cuando era muy típico, en el estilo altamente agresivo entre diarios opositores, hacer mención, directa o indirectamente, a estos sucesos.<sup>11</sup>

Mi hipótesis es que la SDF se extinguió cuando su objetivo institucional sociocultural se fue desarrollando en otros ámbitos, abiertamente políticos. Si nació para estimular a la juventud universitaria a que mostrara sus capacidades

---

<sup>10</sup> Ver, por ejemplo, ediciones del 11 de abril, 31 de mayo, 6 de junio, 8 de julio, 24 de agosto, 26 de setiembre, 28 de octubre (última referencia), todas de 1883.

<sup>11</sup> Tampoco ayuda la lectura del trabajo de Bischoff (*op. cit.*, pp. 245-248), que alude al incidente Pujol pero cita fechas de 1878, cuando la SDF continuó sus actividades hasta 1883, como he señalado.

intelectuales, en el clima de época era imposible que tal propósito no llevara a la confrontación entre secularizadores y tradicionalistas. Cuando el debate excedió los límites de una asociación y comprometió a una sociedad entera, se hizo necesario participar en otros resortes del poder, tal como éste era concebido en ese final del siglo: entonces la prensa, el cargo ejecutivo y las representaciones legislativas fueron los canales elegidos para que estos jóvenes veinteañeros, ávidos de gloria y de riqueza fácil, acompañaran a sus padrinos políticos, apenas mayores que ellos.<sup>12</sup>

De esta manera, asociaciones socioculturales como la SDF también jugaron un papel importante para entender la república oligárquica conservadora en Argentina. Las experiencias de esos años fueron vitales para comprender también la llegada de la política moderna, con la fundación de los partidos políticos programáticos y la búsqueda de la inclusión de las mayorías, para lo cual era necesario desarmar la estructura tejida por las generaciones post-Rosas y post-Roca. Aún en esa adaptación, y en el escenario de la provincia de Córdoba, los jóvenes de la SDF siguieron jugando un papel protagónico.<sup>13</sup>

2.

Ahora bien, hasta ahora he mencionado a la SDF y al diario *El Interior* como un ejemplo central de la estrategia juarista para legitimar su poder en la esfera pública, combinando una asociación sociocultural prestigiosa y un periódico novedoso en su presentación y fuerte en recursos, que lo lograban diferenciar mucho de su opositor católico, *El Eco de Córdoba*, al cual verá finalmente desaparecer, a mediados de 1886.<sup>14</sup> Pero la experiencia exitosa de este uso estratégico de dos mecanismos de legitimación será profundizada cuando Juárez

---

<sup>12</sup> Roca asumió la presidencia en 1880 con 37 años; Juárez Celman es gobernador a los 30.

<sup>13</sup> Cárcano, como señalé, como jefe indiscutido de los demócratas cordobeses; Pedro C. Molina, católico, como fundador y organizador de la Unión Cívica Radical en Córdoba.

<sup>14</sup> Cuando se lee ambos se comprende que *El Interior* está pensado como el diario que deben leer los porteños para analizar las posiciones discursivas políticas juaristas, y por eso incluye un notable servicio

Celman ya no ocupe el poder provincial, proyectándose a nivel nacional, pero dejando el problema de su sucesión en Córdoba. Así, *El Interior* se mantendrá con vida varios años más, hasta 1990, pero aparecerán otras expresiones periodísticas vinculadas a miembros del círculo juarista, como *La Constitución*, sindicado como propiedad del hermano presidencial Marcos Juárez, por entonces jefe de la policía local, o *Los Estados* (del acaudalado español Antonio Rodríguez del Busto, sucesor de Marcos en el cargo; por primera vez la Policía pasa a ser un botín preciado, para quienes la ven como una antesala imprescindible para acceder a los cargos de poder, mediante el control electoral y preelectoral que ejerce). Los católicos, entre tanto, apoyaron, tras la caída del diario de los Vélez, a *La Bandera Católica*, dirigido por un polémico sacerdote, Falorni, y sobre todo a *El Porvenir*, vocero de los intereses de la Sociedad *Juventud Católica*, y que descansaba en la dupla que conformaban el puntano Juan M. Garro y el sacerdote Jacinto Ríos, que, al igual que Falorni, eran continuamente denostados por los liberales por sus posiciones editoriales.

Pero además de estas nuevas posiciones que se gestan dentro del campo periodístico, el asociativo también va a reconocer la gravitación del círculo juarista para dar a luz o cooptar a instituciones que, sin ser políticas, inciden en ella indirectamente, y que perduraron bastante desigualmente en el tiempo, en el territorio provincial. Circunscribiéndome a la década de 1880, en su segunda mitad nacen el *Jockey Club* (en 1887), *El Panal* (1887), las *Damas de la Providencia* (1884), el *Club Social de Mayo* (1887), el *Centro Médico* (1886) o el *Club de Gimnasia y Esgrima* (1885), por citar sólo a los más destacados en la esfera pública por esos años. Hacer una relación completa de ellos excede claramente los alcances de esta ponencia, por lo que me limitaré a destacar algunos rasgos generales que intentarán demostrar la hipótesis que señalé más arriba.

---

de telegramas y corresponsales; *El Eco*, en cambio, es provinciano en su carácter, y lo acusan de aprovecharse del servicio telegráfico del opositor, reescribiéndolos...

Las *Damas de la Providencia* nacen en 1884, con permiso eclesiástico, 80 socias reclutadas de la élite provincial, y con el propósito explícito de construir una Casa de Niños Expósitos.<sup>15</sup> Inicialmente la vemos en típicas iniciativas de las asociaciones religiosas, como la función del árbol de Navidad o la de una compañía artística, a su beneficio. Logra inaugurar la primera sede de “La Cuna” en Junín 20, en diciembre de ese año, y en abril de 1885 cuenta con 12 huérfanos, pero sin recursos para solventar adecuadamente el servicio.<sup>16</sup> Allí pareciera comenzar un giro pragmático hacia el liberalismo por parte de la institución: primero, recibe dinero proveniente de un banquete dado a Juárez Celman por sus seguidores<sup>17</sup>, luego una suma respetable de Wilde, Alvear, Irigoyen, el Banco Nación,<sup>18</sup> un bazar en el *Club Social* con presidencia honoraria de Cárcano,<sup>19</sup> indicios que al menos indican que en el clima de completa beligerancia entre juaristas y católicos, la entidad puede entenderse bien con ambos. En 1887 entra en crisis cuando El Interior exige al Gobierno de Olmos que intervenga la Casa, debido al estado de desnutrición de los 24 bebés que allí crecen, en manos de tres nodrizas. En realidad, propone que los estudiantes de Medicina hagan allí sus prácticas y mejoren la calidad de la salud de los niños, una propuesta que fortalece al Dr. Luis Rossi, italiano, decano de la Facultad y mano derecha de Juárez Celman en el ámbito universitario, en donde logra predominar sobre los sectores del catolicismo. Al final, Olmos adopta una posición conciliadora: mantiene en la administración a las Damas, les impone la supervisión del Consejo de Higiene, presidido también por Rossi (que demostraría en su informe que la mortalidad alcanzaba un terrible 64,7 %!), les añade las prácticas de los estudiantes, y las subvenciona con una buena suma mensual.<sup>20</sup> Luego entra en

---

<sup>15</sup> El Eco de Córdoba, 14 de agosto de 1884.

<sup>16</sup> El Eco de Córdoba, 6 de diciembre de 1884 y 12 de abril de 1885.

<sup>17</sup> El Eco de Córdoba, 21 de mayo de 1885.

<sup>18</sup> El Eco de Córdoba, 16 de junio de 1885.

<sup>19</sup> El Interior, 13 de julio de 1886.

<sup>20</sup> El Interior, 31 de diciembre de 1886, 8 de enero y 29 de enero de 1887.

un período de calma pública, ya que recién a mediados de 1889 la volvemos a encontrar en diversas noticias, organizando un té social, funciones a beneficio, bazares, tertulias cívico-literarias, conciertos.

El *Jockey Club*, que mantiene sus puertas abiertas en la actualidad, nace fruto de una gestión gubernamental. En enero de 1887 se conoce un decreto de Olmos (la pluma es de su ministro Cárcano) promoviendo las “reuniones de carreras”, porque mejoran la “raza caballar, estimulando a este propósito a los criadores”, y de esa manera incidiendo en la riqueza ganadera, “cuyo desarrollo es deber del gobierno fomentar”:

Que una de las formas de hacerlo más eficaces y usadas en los países cultos, es la de fijar premios en cada reunión de carreras;

Que persiguiendo aquel mismo objeto, es necesario y conveniente la existencia de un Jockey Club, bajo cuyo patrocinio y dirección se realicen las reuniones mencionadas.

Que no manifestándose a este respecto la iniciativa particular, el gobierno debe propender a que se establezca aquel centro, que reportará positiva utilidad a la provincia con los trabajos y propaganda (...).<sup>21</sup>

Conformaba así una comisión de notables, en donde figuraban personajes centrales para el poder económico del juarismo, como Samuel Palacios, Benigno Acosta, Tristán Almada (los tres establecidos en sus negocios económicos y políticos en Pueblo San Vicente), Secundino del Signo, Seferino Ferreyra, Norberto Allende. Dos meses después, ya tiene sus estatutos y reglamentos, tomados de su par porteño, y en donde se establece un mecanismo cerrado de incorporación (un candidato a socio puede ser presentado sólo por otro socio).

---

<sup>21</sup> El Interior, 26 de enero de 1887.

Entre los 39 primeros asociados, la crema de la élite del juarismo: Cárcano, del Viso, Reyna, Marcos Juárez, Olmos, W. Tejerina (vicegobernador), Juan José Pitt, entre otros.<sup>22</sup> Mientras, ya como asociación civil que pide personería jurídica, negocia “la colaboración” de los poderes públicos para dotar de premios en dinero a las carreras que se darán en las fiestas patrias, lo más significativo es que su debut como entidad de prestigio social se da cuando se produce otro hito (igualmente *patriótico*) para la ciudad, la inauguración de la estatua del hijo pródigo, el General José M. Paz, con la llegada del presidente de la República, Juárez Celman.<sup>23</sup> El *Jockey Club* (entidad ¿deportiva?) es un dispositivo más entonces que le permite al juarismo mostrarse ante el escenario nacional (o, para ser más justos, ante el escenario nacional que representaba Buenos Aires) como adalid del progreso y de la modernización. Y su cuna, Córdoba, tenía que reflejar esas cualidades también por la creación y funcionamiento rutinario de asociaciones imprescindibles para la élite de la época; el Jockey fue una de ellas. No es casual que compartiera su sede social con otras dos entidades emblemáticas de esa visión del progreso: el *Centro Industrial* y “la próxima a establecerse” *Bolsa de Comercio*, y esa reunión asociativa sea alabada por la prensa juarista.<sup>24</sup>

El club *El Panal*, organizado por Marcos Juárez cuando se desempeñaba como subjefe de la policía local, en enero de 1887,<sup>25</sup> termina resultando una asociación difícil de clasificar, y más aún cuando no contamos con materiales adecuados para conocerla mejor. Queda claro que fue la base de operación política de lo que comienza a llamarse “el marquismo”, fuerte en la capital de la provincia, en tanto que la dupla Olmos-Tejerina representa el avance de la región ganadera de Río Cuarto. Desde allí se gestará el boicot del marquismo al gobernador Olmos, que

---

<sup>22</sup> El Interior, 17 de marzo de 1887.

<sup>23</sup> El Interior, 12 de mayo, 27 de octubre y 14 de diciembre de 1887.

<sup>24</sup> El Interior, 15 de octubre de 1887.

<sup>25</sup> Bischoff, Efraín: *Historia de Córdoba. Cuatro siglos*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1979, p. 310.

derivará en su apartamiento por juicio político, en abril de 1888.<sup>26</sup> En su primer año de vida, una sola mención encontré del club en las páginas de *El Interior*, que responde, como señalé, a la dupla Cárcano-del Viso, más que a Marcos (precisamente la noticia daba cuenta que la sociedad *El Panal* había organizado el banquete de despedida a Cárcano, que migra a Buenos Aires en su flamante cargo de Director de Correos y Telégrafo, desde donde buscará insertarse en la carrera presidencial post 1892); despejado el camino (sin Olmos ni Cárcano en Córdoba), nadie duda que el hombre fuerte de la política es ahora el hermano del presidente. En cambio, cuando se lee al diario clerical *El Porvenir*, se entiende que el campo de acción de *El Panal* deja de ser solamente la política, para convertirse en una extraña asociación cultural-empresarial-política, que realiza negocios a partir de la colocación de acciones.<sup>27</sup> Esto iba a ser corroborado, paradójicamente, por un actor clave del poder juarista.

En pleno proceso de juicio político, Olmos busca recusar a los senadores que promueven la acusación. No hay mejor testimonio para denunciar la naturaleza sui generis de la innovadora asociación, que el que brinda en estos términos:

... una parte de los acusadores y los senadores designados son socios de la asociación político-social y de capital denominada El Panal. Esta comunidad, cuyo objeto no discuto, no es una sociedad anónima, en cuyo único caso no procedería la recusación; sus miembros actúan en política, se socorren mutuamente, especulan, ingresan a ella mediante una fuerte entrada, y disponen de sumas importantes que tienen depositadas en los bancos; sociedad, comunidad o logia, sus miembros, senadores,

---

<sup>26</sup> Todo este capítulo de las sucesiones de los gobiernos provinciales tras el paso de Miguel Juárez Celman hay que entenderlo en el marco de las relaciones conflictivas de éste con Roca, tema que no abordo aquí.

<sup>27</sup> “El Panal tiene café, rottiisserie y biblioteca; es decir que allí pueden satisfacerse las necesidades del cuerpo y las del espíritu”. La fina burla en *El Porvenir*, 16 de junio de 1888.



socios de una parte de la Cámara, están impedidos de ser jueces en este caso.

Y volvía a mostrar la trama oculta de las redes públicas del juarismo en otro párrafo:

Incluyo igualmente en las recusaciones anteriores al senador José Figueroa Alcorta, miembro de la sociedad El Panal, socio de una parte de mis acusadores, director del diario El Interior, que lleva su nombre al frente (...).<sup>28</sup>

En la acusación de Olmos va perfilándose el sentido político de una asociación que se convierte en trampolín para cargos políticos, para créditos generosos, para negocios inmobiliarios, etcétera. Aunque no pueda desarrollar aquí toda su interesante historia, sí quisiera mencionar que ya en 1888 busca asociarse al *Jockey Club* (muchos socios son miembros de ambas), ofreciéndole compartir la sede social en la nueva casa que ocupa... la que acaba de desalojar Olmos, una fastuosa residencia en la calle Rivera Indarte, que aún se conserva (mal) en el centro cordobés.<sup>29</sup> La propuesta, planteada por Samuel Palacios, es discutida y “no sin viva oposición por parte de algunos miembros” la terminan aceptando.<sup>30</sup> Poco antes de esa oferta, el *Jockey* había modificado sus estatutos y, convertida en sociedad por acciones, debía inscribirse en el Registro de Comercio;<sup>31</sup> una adecuación estatutaria que la asimilaba a *El Panal*, justamente.

---

<sup>28</sup> Ver el extenso alegato en El Porvenir, 8 de abril de 1888.

<sup>29</sup> La nueva sede le permite exhibir mejor un perfil sociocultural: conferencias, bailes de carnaval, funciones artísticas.

<sup>30</sup> El Porvenir, 10, 18 y 22 de mayo de 1888. La relación de coexistencia entre las dos entidades parece culminar rápidamente, ya que en julio de 1889 el *Jockey* vuelve a mudarse, esta vez a los altos del Café del Plata, la anterior sede de *El Panal* y que ahora ocupa el flamante *Club de Gimnasia y Esgrima*, también reducto del juarismo.

<sup>31</sup> El Porvenir, 4 de marzo de 1888.

El *Club Social de Mayo* también va a desarrollar sus actividades de la mano de este nada despreciable amigo del poder que era *El Panal*. Su creación se inscribe en el marco de las disputas durísimas que sostuvieron liberales y católicos en el seno de la entidad dedicada a la recreación de los miembros de la élite más antigua de Córdoba, el *Club Social*, fundado en 1871. Los enfrentamientos van ganando en intensidad de una manera proporcional a la consolidación del poder juarista (en especial la lucha presidencial de Juárez Celman versus Rocha, entre 1885 y 1886) y las pretensiones de los miembros de ese círculo de coronar su hegemonía con el control del principal centro de prestigio simbólico son cada vez menos disimuladas. Sin embargo, los sectores católicos (que en la coyuntura política se dividen entre quienes apoyan a Estrada y quienes se mantienen junto a Rocha) no resignan posiciones, y aprovechan la mayoría con que cuentan entre la masa societaria para elegir comisiones directivas afines a sus posiciones políticas. Los opositores (entre quienes encontramos a Doroteo Olmos, Wenceslao Roca, Tomás García Montaña, Pedro C. Molina, José M. Ruiz) terminan haciendo uso de prácticas comunes al fraude electoral estipulado para la competencia gubernamental, y conservan la conducción, pero el precio asociativo es alto: el retiro de la personería jurídica, algo inédito en el campo asociativo cordobés. El análisis de *El Eco de Córdoba* sobre el sentido de la lucha parece claro, no se trata de un problema específico de la asociación:

Había en el fondo de esta contienda objetivos, propósitos y aspiraciones superiores. Se trataba de una reivindicación de derechos políticos conculcados, para los opositores [a Juárez Celman]; de una extensión de los dominios de la arbitrariedad, para los situacionistas (...) El Club, sus intereses y los candidatos eran un pretexto para medir fuerzas, elementos y resistencias políticas.<sup>32</sup>

---

<sup>32</sup> *El Eco de Córdoba*, 7 de julio de 1885.

La derrota oficialista (que terminan en realidad absteniéndose de participar, para “no sancionar con su presencia un acto insanablemente nulo”) se traduce, como dije, en una jugada gubernamental, el retiro de la personería jurídica, por haberse convertido “en un centro político en vez de un centro social”, una decisión que será apelada pero que encontrará en el poder legislativo igual respaldo a la decisión del gobernador Gavier, demostrando el predominio de la mayoría juarista en los poderes públicos. A partir de este incidente, y a lo largo del año 1886, desde las páginas de *El Interior* se lanzarán sarcásticas caracterizaciones en relación al capital social de la fracción dominante en el Club; las acusaciones directas y repetidas de ser una “chingada de negros y compadritos”, una “casa de bailes” (y no un verdadero club), o de tratarse de gauchos enriquecidos y sin roce social,<sup>33</sup> revelan un nivel de violencia discursiva que hasta ese momento era desconocido tratándose de este tipo de asociaciones. Resultaba imposible ya aislar el campo político del asociativo; el entrelazamiento de uno y otro se inscriben sin dudas dentro de la lógica del campo del poder que se está configurando en esos años.

Finalmente, al repetirse el intento al año siguiente y nuevamente fracasar el oficialismo, la operación decisiva es la de restarle poder simbólico a la asociación mediante el retiro de sus principales actores (renuncian los socios Juárez Celman, Cárcano, Rodríguez del Busto, Figueroa Alcorta, del Viso, Bialet Massé, Reina y otros conspicuos representantes del orden juarista como Revol, Cuenca, Roque, Torres, Vivanco)<sup>34</sup>, y proceder a fundar una asociación que los represente, en cuyo contexto nacerá el *Club Social de Mayo*.

3.

Podría seguir extendiendo los ejemplos asociativos que aquí he solamente esbozado para dar cuenta de la interpretación que guió este trabajo. Creo que es posible comprender mejor la historia de esa década decisiva de 1880 si se la

---

<sup>33</sup> Aunque hay muchos registros de este tipo, puede verse el ejemplar de *El Interior* del 29 de julio de 1886 para una buena ilustración.

<sup>34</sup> *El Interior*, 30 de julio de 1886: 43 socios han renunciado del “Club de los Mulatos”.

analiza a la luz de esta complejidad estructural que va adquiriendo el campo del poder, y en el cual es necesario ubicar plenamente al asociacionismo moderno junto a los clubes y partidos políticos específicos. Así, traté de dar cuenta de esta innovadora dinámica en la cultura política de ese tramo final del siglo XIX, revelando cómo el juarismo promovió y sostuvo un conjunto amplio y diverso de asociaciones de todo tipo, en algunos casos imprimiéndole un sesgo de reclutamiento dirigencial para el quehacer político y de aportes culturales en el combate mayor con la cosmovisión católica dominante, como fue el caso de la *Sociedad Deán Funes*; en otros poniendo un pie en el terreno de la caridad social, buscando cooptar una entidad menos sujeta a la dirección eclesiástica que sus pares, como me parece que fue el caso, en esos años, de la sociedad *Damas de la Providencia*; también auspiciando desde el Estado, “no manifestándose la iniciativa particular”, aquellas asociaciones que vinculan capital económico, capital social y capital político, como el caso del *Jockey Club* o *El Panal*, reflejando la confianza ilimitada en un bienestar económico y en una hegemonía política (donde no importa su grado de estabilidad, sino su vertiginosidad), o, finalmente, ante la imposibilidad de conseguir legalmente el control de una determinada entidad, creando otra similar, como ocurrió con el *Club Social de Mayo*, buscando debilitar a su rival con el retiro de socios y la desacreditación pública, racista, ante los ojos de las élites de la República. Todo esto se vio reflejado, transmitido y polemizado a través de las páginas de la prensa, que, como dije, fue el otro mecanismo insoslayable de construcción de la esfera pública política. Lo realmente notable de esta erección de una red interasociativa y periodística que configuró el juarismo es que sus opositores católicos echaron mano a la misma estrategia, lo que terminó fortaleciendo en mucho a esa esfera pública y a esa cultura política, que sólo formalmente podemos caracterizar como democrática, y cuyo balance cultural debe ser propuesto.